

El jóven dió un paso atrás y llevó la mano á su espada, creyendo habérselas con una ronda de los sublevados; pero el hombre del farol sin hacer uso de sus armas, le dijo gravemente, y tomándole de la mano.

—En nombre del Santo Oficio, Don Cesar de Villaclara, daos á prision.

—¿Yo?—preguntó Don Cesar espantado—¿Y por qué?

—Allá lo sabreis; entregadnos vuestras armas.

Don Cesar no pensó siquiera en resistir: entregó humildemente su espada, y siguió al comisario rodeado de los familiares. Pensaba en el camino que quizá podría encontrar á Blanca en las cárceles del Santo Oficio, servirla de algo, hablarla, verla siquiera; y distraido en estos pensamientos no volvió en sí hasta que oyó el ruido que hacian al abrirse las puertas de las cárceles de la inquisicion.

IV.

De como Luisa sufrió una gran desgracia.

En uno de los aposentos de la casa de Arellano se encontraban reunidos el viejo Don José de Abalabide, Don Pedro de Mejía, y Don Carlos de Arellano.

En las facciones del anciano Don José podia advertirse una agitacion febril, volvia con impaciencia las hojas de un grueso libro forrado en pergamino que tenia colocado en una mesa delante de sí; á su lado á pocos pasos en una gran retorta de cristal, colocada dentro de una vasija de agua, que hervia al fuego lento de un brasero, habia un líquido negro, pero trasparente y que daba, de cuando en cuando, herido por los rayos de luz que penetraban por una gran ventana, destellos rojos ó dorados. Don Pedro y Don Carlos le contemplaban casi con respeto.

—Este secreto es un tesoro—esclamó por fin el viejo.—La receta es infalible, y solo una inspiracion pudo habérmela hecho encontrar.

—De manera—dijo Don Carlos—que vos la juzgais infalible.

—Y tanto como juzgais vos, que habrá luz siempre que haya sol.

CAPILLA ALFONSINA

—Pues entonces—dijo Don Pedro—estando todo dispuesto, ¿hay sino aplicarlo? ¿En qué nos detenemos?

—Creo que nada debe detenernos—dijo el viejo.—¿En dónde está Luisa?

—Allá abajo—contestó Don Carlos—desde ayer en la mañana esta ahí.

—¿Duerme ya?—preguntó el viejo.

—Profundamente—contestó Don Carlos—no supo ni adónde había entrado, ni quien la había metido allí; encerrada todo el día en un aposento oscuro, se negó tenazmente á tomar alimento, hasta que hoy en la mañana vencida por la sed, ha bebido un vaso de agua, en el que yo había mezclado de antemano el licor que vos me habiais dado; pocos momentos despues se recostó en el suelo y se durmió profundamente.

—Muy bien—contestó Abalabide—ese sueño, segun la cantidad, que os dije que mezclárais en el agua, debe durar veinticuatro horas, tiempo mas que suficiente para terminar nuestra operacion que debe hacerse en esta misma sala; de manera que creo que debemos comenzar.

—¿Me permitireis que esperemos á Don Alonso de Rivera, á quien he prometido que presenciaria esta ejecucion?—dijo Don Pedro.

—¿Tardará mucho?—preguntó Don Carlos.

—Allí está—contestó Mejía.

La puerta se abrió y Don Alonso de Rivera entró al aposento.

—Ahora sí, cuando gustéis—dijo Mejía.

—Pues vamos agregó Arellano—Don Pedro y yo, iremos á traer á Luisa, Don Alonso, nos hará favor de quitar todo lo que hay sobre aquella gran mesa, para que allí se verifique la operacion, y entretanto Don José preparará lo necesario.

Mejía y Arellano salieron y Don Alonso comenzó á quitar

de encima de una gran mesa, que estaba en la mitad del aposento, todo cuanto habia en ella.

Abalabide aunque con suma dificultad se paró, sacó la retorta que contenia el líquido negro de la vasija de agua, la acercó á la mesa y trajo en seguida una gra palangana de plata y dos gruesas brochas como las que sirven á los pintores, sacó despues una gran cantidad de lienzos blancos, y los colocó tambien al pié de la mesa.

Don Pedro y Arellano volvieron conduciendo á Luisa, y la colocaron encima de la mesa sin que ella hubiese hecho el menor movimiento.

Luisa estaba en un estado de insensibilidad tan completo, que á no haber sido por su respiracion tranquila, y por el calor y la flexibilidad de sus miembros, se hubiera creido que era un cadáver.

Los cuatro hombres rodearon la mesa.

—Es preciso desnudarla—dijo Don José.

Todos sin hablar una palabra comenzaron á desnudar á Luisa, y muy pronto quedó terminada la operacion.

—Ahora—dijo Don José tomando unas grandes tijeras—despeinadla.

Don Carlos de Arellano deshizo el sencillo tocado de Luisa, y los negros cabellos de ésta quedaron flotando á un lado de la mesa. Don José cortó aquella hermosa mata de pelo de un solo tijeretazo, y despues siguió recortando hasta dejar aquella cabeza como la de un lego de convento.

—Ya está esto—dijo el viejo—vamos á la otra operacion: cada uno de vosotros, Don Pedro y Don Carlos tomareis una de estas brochas que empapareis en el líquido, que voy á verter en esa palangana, y untareis todo el cuerpo de esa muger. Don Alonso nos hará favor de ir envolviendo con esos lienzos conforme se vaya untando el cuerpo. Cuidado señores con que

os caiga una sola gota, porque esa mancha Dios solo es capaz de borrarla.

Don José vertió cuidadosamente el líquido que habia en la retorta, y Mejía y Arellano tomaron cada uno su brocha. Luisa seguia profundamente dormida.

—Vamos en nombre de Dios—dijo Don José.

Las dos brochas se empaparon en el líquido y comenzaron á recorrer el cuerpo de Luisa.

—Hermosa muger—dijo Don Carlos.

Don José volvió á mirarla, y sus ojos parecian de fuego. Don Carlos se calló y continuó la operacion.

No parecia sino que se trataba de barnisar una estátua, segun el cuidado y la delicadeza con que trabajaban aquellos dos hombres.

Los torneados miembros de Luisa tomaban el color negro y brillante del ébano, el líquido se secaba inmediatamente, y Don Alonso iba envolviendo en los lienzos, que le habia dado Don José, todas las partes del cuerpo.

Llegó por fin la pintura al rostro y á la cabeza y entonces se observó que el pelo se retorcia y se encrespaba, y que la nariz se recojia un poco, dilatándose mas sus poros. Don Alonso cubrió la cabeza y Mejía y Arellano dejaron las brochas.

—Os advertí—dijo Abalabide á Don Pedro—que cuidárais mucho en no mancharos, y la brocha seguramente os ha salpicado, porque teneis tres lunares nuevos en la frente.

Don Pedro se acercó á un espejo y se miró en efecto tres manchas de aquella tinta encima de la ceja izquierda, sacó su pañuelo y procuró limpiarse.

—Es inútil cualquiera diligencia, vuestro cadáver llevará todavía esas tres manchas—dijo Don José.

Media hora despues Abalabide dijo á los demas.

—Es necesario volver á vestir á esa muger.

Se acercaron á la mesa, y separando los lienzos volvieron á ver á Luisa. Era imposible figurarse un cambio mas completo; no solo su color habia variado, sino que tenia todo el aspecto de una negra: su pelo pequeño, crespo y duro, sus labios hinchados y salientes, su nariz gruesa y achatada, todo le daba un aspecto estraño.

—¡Negra!—dijo Arellano.

—Y para siempre—contestó Abalabide—vestidla.

Sin replicar volvieron todos á vestir á Luisa.

—¡Horrible castigo!—esclamó Don Alonso.

—Y que nunca sabrá ella de dónde le ha venido—contestó Don Pedro.

Luisa estaba completamente vestida.

—Llevadla—dijo Don José—y cuidad Don Carlos de ponerla en la calle, tan pronto como sea de noche, procurando conducirla lo mas lejos que sea posible.

—Me parece bien—contestó Don Carlos—ahora que vaya á acabar de dormir por allá abajo.....

.....

A la mañana siguiente una ronda que venia ya de retirada percibió con la escasa claridad de la aurora á un hombre acostado en una de las aceras de palacio.

—¿A ver quién es ese?—dijo el alcalde.

Uno de los alguaciles se bajó á examinarle.

—Es un negrito que duerme—contestó.

—Pues muévele—dijo el alcalde—no vaya á ser que esté muerto.

El alguacil movió á aquel hombre que volvió en sí, como atarantado de un sueño penoso y largo.

—¿Qué sucede?—le dijo el alcalde—¿qué haces aquí?

—Pues no sé—contestó levantándose.

CAPITULO ALFONSO

—¿Cómo te llamas?

—Luisa—contestó instintivamente—soy la muger del corregidor Don Melchor Perez de Varais.

Una alegre carcajada del alcalde y de los alguaciles fué la única respuesta.

—Vamos—dijo el alcalde—ó éste negro está loco, ó quiere burlarse de nosotros, le llevaremos á que vuelva en sí á la cárcel, no vayan á decir que no hemos hecho nada en toda la noche.

Luisa creía volverse loca al mirarse tratada así.

De repente miró sus manos y lanzó un grito de espanto.

Estaba negra, completamente negra, se descubrió un brazo, se tentó la cabeza, y no habia duda, alguna cosa horrible la habia pasado; ó estaba soñando ó se habia vuelto loca.

El alcalde que nada comprendia se volvió á los alguaciles y les dijo.

—Lo dicho, este negrillo está loco y furioso á lo que parece, asegúradle antes de que vaya á correr.

El alcalde no hablaba con sordos, ni los alguaciles habian echado en olvido su oficio, y antes que Luisa comprendiera lo que iba á pasar, ya tenia los brazos fuertemente atados por detrás, ó como se decia en el lenguaje de los corchetes, «codo con codo» y caminaba á empujones para la cárcel de ciudad.

V.

Como Luisa conoció que su situacion era desesperada.

ATADA llevaron los alguaciles á Luisa, y como ciertamente no creyeron que fuese una muger, la pusieron en la parte de la cárcel destinada á los hombres, y la encerraron por calcularla como un loco furioso, en un calaboso-solitario.

Luisa no recordaba sino que habia estado en una pieza oscura y que no habia comido en mucho tiempo, y despues nada.

En aquella época el diablo era á quien de todo se culpaba, los hechizos y los encantamientos entraban en todo; y como era caso tan raro en el que aquella muger se encontraba, juzgose hechizada ó encantada por sus enemigos.

La historia de aquel nuevo preso referida por los alguaciles á los que estaban en la cárcel, voló de boca en boca y poco despues todos sabian que habia allí un negrito que tenia la locura de decirse «la esposa del corregidor,» y todos los pillos de la cárcel ansiaban por conocerlo y por reir un rato á su costa dirvirtiendo así el fastidio de la prision.

Luisa tenia hambre, y hasta el medio dia no se abrió la puerta del calabozo, y dos hombres muy sucios y medio desnudos entraron siguiendo al carcelero; el uno llevaba un saco grande

henchido de trozos de carne de res cocida, y el otro un canasto de pan.

El carcelero entregó á Luisa una torta y una racion de carne, sin ceremonia de ninguna especie.

El carcelero y los que le acompañaban se reian maliciosamente, y en la puerta se apiñaban los otros presos mostrando en sus semblantes la curiosidad y la burla.

—Tomad, señora correjidora—dijo con marcado sarcasmo el carcelero.

—Oyeme—le dijo Luisa atrayéndolo de una mano—si me consigues que hable yo siquiera un momento con el Capitan general Don Pedro de Vergara, y si envias á llamar á Don Melchor Perez de Varais, prometo hacerte tan rico como no lo has soñado nunca.

—¿Será muy rica mi señora correjidora?—preguntó el carcelero sonriéndose.

—Sí—contestó Luisa—muy rica soy.

—¿Pero muy rica?

—Muchó, mucho—tú lo veras, te daré oro, pidras preciosas, cuanto quieras, pero envia á llamar de mi parte al Capitan general, y á mi esposo.

—¿Y vendrán?

—Inmediatamente.

—Bueno, pues ahora mismo voy á llamarles yo.

—¿De veras?

—Ya lo vereis, esperadlos.

El carcelero salió y cerró la puerta. Luisa quedaba muy consolada, pero sintió helarse su sangre, cuando al través de la puerta oyó que aquel hombre decia á los que habia allí:

—Este pobre negrito está loco de remate; pero mientras lo tengan aquí fuerza sera llevarle el barreno para que no se ponga furioso.

A pesar del hambre que la devoraba, Luisa no pudo probar un bocado: se sentó en un rincon y se puso á llorar de rábia.

La anécdota circuló por la ciudad, y llegó, como era natural, á los oidos de Don Pedro de Vergara, que gobernaba en nombre de la Audiencia.

Don Melchor creyó que Luisa satisfecha con su venganza, se habia separado ya de él, segun se lo habia ofrecido, y esperó dos dias; Luisa no pareció y D. Melchor, de acuerdo con la Audiencia, determinó volverse á su provincia de Metepec.

Quizo dar su despedida al Capitan general, á quien tanto debia, y se encaminó á palacio.

Don Pedro de Vergara Gaviria estaba con su secretario en el acuerdo cuando Don Melchor se presentó.

—Señor Don Melchor—dijo alegremente Don Pedro—cuánto me alegra el veros por aquí, que hace poco que de vos nos ocupábamos.

—Venia á despedirme y á tomar órdenes de V. E., que pienso salir mañana, Dios mediante, para la provincia de Metepec.

—Cuánto me alegro—contestó Vergara—y supongo que no llevareis con vos á vuestra esposa.

Vergara hacia referencia á la anécdota del negro, que suponía al alcance de Don Melchor; pero éste preocupado con la desaparicion, supuso que estaba en conocimiento del Capitan general aquel lance, y le turbó de manera que apenas pudo contestar.

—No..... no señor, me voy solo.....

—Pues es lástima, porque os ha pasado en esto, el lance mas divertido de que haya memoria: supongo que conoceréis todos los detalles del asunto.

—No..... no señor.....contestó Don Melchor sudando de congoja.

—¡Oh, pues sentaos, que esta historia por curiosa merece que la sepais de la cruz á la fecha, porque es la de moda en México. Figuraos que vuestra pretendida esposa—y Don Pedro reía.

—¡Jesus!—pensó Don Melchor—ya averiguaron que Luisa no es mi muger legítima.

—Pues figuraos—continuó Vergara, dejando de reír—que como os iba diciendo, vuestra pretendida esposa, que dice llamarse Luisa, tambien es en este momento la diversion de todos los presos.

—¡Está en la cárcel pública!—esclamó espantado Don Melchor.

—Sí, en la cárcel de los hombres.

—¡De los hombres!—dijo mas asombrado el Corregidor.

—¿Pues en dónde, si ha resultado que es un hombre?

—¡Ave María Santísima!—dijo Don Melchor levantándose, y luego pensó—¿es un hombre? El demonio anda en esto.

—Sentaos, sentaos, razon teneis para semejante espanto; pero yo creía que ya lo sabiais todo.

—Nada absolutamente, nada.

—El señor secretario os lo referirá, que aunque yo oí la relacion por curiosa, me place volver á escucharla, y si quereis luego iremos á la cárcel á ver á vuestra esposa.....

Y al decir esto el licenciado Vergara reía con todas sus ganas, y Don Melchor comenzaba á sentirse amostazado.

El secretario tosió, se acomodó bien en su sitial y comenzó á contar al asombrado Don Melchor cuanto sabia de la historia del negrito que se decia esposa del Corregidor de México, y Alcalde mayor de la provincia de Metepec.

Crecia el espanto de Don Melchor al par que la risa de Don Pedro y del secretario, y lo que para ellos era solo una locu-

ra graciosa, para el Corregidor era una cosa misteriosa é incomprendible, que coincidía con la desaparicion de Luisa.

El secretario terminó su relacion y Don Melchor quedó pensativo.

—¿Qué os parece?—preguntó el licenciado Vergara.

—Estraño lance—respondió distraido Don Melchor—estraño lance.....

—Vamos, veo que os preocupa esa tontera.

—No puedo negarlo: hay en todo esto algo de misterioso que yo no puedo comprender.

—Iremos, si gustais, á la cárcel para ver de cerca á ese negrito.

—Tendria en ello mucho placer, quizá se disiparia esta nube que envuelve mi pensamiento.

—Pues vamos, seguidme.

El licenciado Vergara se levantó, y seguido del secretario y de Don Melchor se dirigió á la cárcel que se habia formado en las casas de cabildo, porque el incendio del dia del tumulto habia destruido la que estaba en el palacio de los vireyes.

Don Melchor y el licenciado Vergara, llegaron hasta la puerta de la prision: entonces Don Melchor pensó que tal vez iba á pasar alguna escena ridícula, que iba él tambien á servir de diversion á los carceleros y á los presos y se detuvo.

—Sabe V. E.—dijo al licenciado Vergara—que no creo conveniente entrar.

—¿Por qué?

—He pensado que quizá algo vaya á pasar y sea yo tambien la fábula de la ciudad.

—¿Pero qué pudiera ser eso?

—Cualquier lance ridículo. Si V. E. me lo permite prefiero esperar aquí á que vuelva.

—Como gusteis, pero no veo inconveniente.....

—Esperaré á V. E.

Don Melchor quedó en la puerta, y el licenciado Vergara penetró en las prisiones.

En medio del silencio mas profundo y respetuoso de los presos, el Capitan General llegó hasta el calabozo que ocupaba Luisa y que le fué abierto con mil ceremonias.

Quizá á la luz del dia, sin prevencion, y con los conocimientos de estos tiempos, Vergara y cualquiera tal vez, hubieran conocido que el color de Luisa, no era el de un negro, y que aquel color no podia ser natural.

Pero en la penumbra del calabozo, y ya preocupados con la historia del alcalde y de los alguaciles, todo el mundo se empeñaba en que Luisa era un negro y se habrian incomodado si se les hubiese querido convencer de lo contrario.

Ahora tambien, pero mas entonces, era mas fácil convencer al pueblo de que existia un hecho milagroso, que sacarle de un error, y preferian buscar la esplicacion de una cosa mejor en lo maravilloso que en las causas naturales.

Luisa conoció inmediatamente á Don Pedro de Vergara y se arrojó á sus piés.

—Señor, señor, amparadme, defendedme; me pasa una cosa espantosa, de la que no hay ejemplo.

—Álzate hijo mio—dijo con vnevolencia el licenciado Vergara—¿qué quieres? ¿qué te pasa?

—Señor, ¿no me reconocéis? yo soy Luisa, Luisa la esposa de Don Melchor Perez de Varais.....

—Pero hombre como puedes tu ser la esposa de Don Melchor.

—Señor, soy muger, no sé lo que me ha pasado pero soy Luisa, señor.

—¿Tú eres muger?—dijo sonriéndose el licenciado Vergara.

—Os lo juro señor—contestó con desesperacion Luisa.

El licenciado seguia sonriendo.

—Mirad—dijo ella de repente y en un rato de desesperacion abriendo su ropilla y mostrando al licenciado su seno desnudo ¿dudais aún?

—No en verdad—contestó Vergara, comenzando á vacilar entonces.

—Pues bien, señor, soy Luisa; os daré señas mas exactas, que solo siendo quien soy puedo saber; ¿recordais nuestras reuniones en el aposento en que estaba retraido Don Melchor? ¿recordais que os dijo una noche el señor Arzobispo que era yo una de las mugeres fuertes de la Biblia, la noche que entré á hablar á solas con él? ¿lo recordais señor?

—Sí—dijo el licenciado Vergara espantado de aquellas reminiscencias.

—¿Os acordais señor, tambien, que allí acordamos el modo de promover el tumulto, y la excomunion del virey, y la presencia de Su Ilustrisima en la audiencia?

—Sí, sí, ¿pero cómo sabeis vos eso?

—Porque yo soy Luisa, porque allí estaba yo siempre.

—Pero entonces ese cambio de color y de cara ¿cómo me lo explicais?

—No lo sé, no puedo esplicarlo, se pierde mi razon, recuerdo solo que me metieron á un aposento oscuro, allí estuve sin comer, dormí y al despertar estaba yo ya como me veis.

El licenciado quedó pensativo y de repente dijo.

—Que llamen á Don Melchor Perez de Varais que estar debe á la puerta, y que se le diga que es aquí de suma importancia su presencia.

—¡Ah!—esclamó Luisa, Don Melchor está ahí, que venga, él me conocerá, yo os lo aseguro.....

—Esperad un poco—dijo el licenciado.

—¿Os vais?—preguntó Luisa tristemente.

—No, afuera esperaré.

Vergara salió á esperar á Don Melchor y Luisa quedó encerrada en el calabozo.

—¿Qué manda V. E.?—dijo llegando el Corregidor.

—Os he enviado á llamar porque ese que dicen ser negro es una negra, y no sé qué pensar acerca de ella segun me ha hablado. Tales cosas me refiere y tales noticias secretas, que fuerza será que esa muger tenga pacto con el demonio, sino fuera la misma Luisa, pero yo estoy seguro de que no es ella porque la conocí bien en los dias que estuvisteis en Santo Domingo.

—¿Y qué dispone V. E.?

—Entrad solo con ella y quo os hable, que secretos tales podrá deciros, que os convenza y vos me direis lo que os parece, que quizá solo vos podais hallar el hilo de este ovillo.

Don Melchor entró solo al calabozo y la puerta volvió á cerrarse; el licenciado Vergara quedó afuera esperando con impaciencia el resultado.

Trascurrió así largo tiempo, y comenzaba ya Vergara á impacientarse, cuando Don Melchor salió del calabozo extraordinariamente pálido y espantado.

—¿Qué hay?—preguntó Don Pedro.

—Dispéñseme á solas una palabra V. E.

Se apartaron los dos de los que les rodeaban, y Don Melchor dijo conmovido.

—Señor, si Dios no me ayuda creo que voy á volverme loco. Creo que esta muger no es Luisa, y sin embargo me ha recordado cosas tan secretas de mi vida íntima, que ella sola podría saber. ¿Dígame V. E. puede una persona tener pacto con un demonio que le rebele secretos tan ignorados?

—Evidentemente, ¿pero estais seguro de que no es Luisa?

—Sí señor, y aun que algunas veces creía yo reconocer sus facciones, su voz, sus maneras, todo, todo, temblaba al considerar que pueden estas ser tambien artes y amaños del demonio.

—Puede ser así.

—Entonces, señor, ¿qué hacemos?

—Pues lo mas prudente me parece irnos de aquí á consultar directamente con el señor inquisidor mayor, para descargo de nuestra conciencia y mejor servicio de Dios.

—Tiene razon V. E.

—Pues vamos.

Y los dos se dirijieron á la inquisicion, y el calabozo volvió á cerrarse á pesar de los gritos de Luisa que se oian en toda la prision.

VI.

De cómo Tirios y Troyanos, iban todos á parar á la Inquisicion.

Doña Blanca volvió de su desmayo, y se sentó espantada sobre la mesa.

Casi no recordaba nada de lo que le habia pasado, miró á su alrededor, y sintió lleno de dolores su cuerpo, bajó los ojos y advirtió su desnudez. La memoria le volvió tambien y dió un grito, y buseó algo para cubrirse porque á pocos pasos estaban sus verdugos contemplándola.

—Ha vuelto en sí—dijo uno de los carceleros.

El inquisidor y el escribano se dirijieron á ella: Blanca los miraba espantada.

—Recuerde lo que ha sufrido por su obstinacion en no confesar—dijo el escribano, y piense que la misericordia de Dios y la bondad del Santo Tribunal de la fé son tan grandes que tiempo la dan aún de arrepentirse, y de confesar sus culpas antes de verla padecer mas de lo padecido.

Doña Blanca callaba.

—Reflexione que nada ha sufrido en comparacion de lo que le falta, continuó el escribano; que aun puede libertarse con la franca confesion de sus pecados y la abjuracion de sus culpas.

—Doña Blanca estaba como fuera de sí, miraba sucesivamente á todos los que la rodeaban y permanecia muda.

—Por última vez—dijo el escribano—considere que va á sufrir la cuestion del tormento extraordinario si no confiesa, y que á sí, y no á la justicia, debe imputar lo que padeciére.

Sus exhortaciones no obtuvieron respuesta alguna, se volvió á ver al inquisidor y éste con gran solemnidad, dijo:

—Pues ella lo ha querido, á cargo sea de su conciencia, que se proceda á la diligencia.

Los verdugos se apoderaron de Doña Blanca que apenas hizo resistencia, pero que exhalaba quejas sintiendo renovarse los dolores de su cuerpo con aquellos tratamientos bruscos; y la colocaron encima de otra mesa que era una especie de plano inclinado y en el que la cabeza quedaba un poco elevada respecto al cuerpo. Habia en la mesa porcion de argollas clavadas, y con ellas aseguraron á Blanca de tal manera que no tenia libertad para hacer el menor movimiento.

El escribano comenzó con la formula de costumbre: Se le amonesta á decir la verdad si no quiere verse en tan duro trance.

Pero como Blanca no contestaba, se procedió á darla el tormento.

Uno de los verdugos trajo una especie de embudo que introdujeron en la boca de la víctima, y otro vertió en él una medida de agua que contendria como dos cuartillos.

Los ojos de Blanca se abrieron de una manera horrorosa, su rostro se puso encendido, y su pecho y su vientre se agitaban espantosamente, y sin embargo, tragó toda el agua sin que una sola gota cayese fuera.

Los verdugos retiraron el instrumento de la tortura.

—¡Jesus!—esclamó Blanca—respirando penosamente—señor, ¡por Dios! me van á ahogar, me sofoco, me muero.

CAPITULO ALFONSINA

—Se le amonesta á que diga la verdad.

—Pero si no tengo que decir, por María Santísima, por Dios—gritaba con todas sus fuerzas Blanca, ¡por Dios! ¡piedad señores! ¡por Dios, por Dios!

El escribano hizo una señal y volvieron á acercar el aparato á la boca de la infeliz, ella apretó los dientes de una manera terrible pero los verdugos con una espantosa serenidad la taparon la nariz, y la introdujeron en la boca una delgada palanca de acero.

Blanca desesperada no queria abrirla pero la palanca obró su efecto, y Blanca tuvo que ceder.

La sangre corria por sus mejillas, sus lábios estaban hechos pedazos, y los verdugos la habian roto los dientes. Sin apartar de su boca la palanca que destrozaba tambien su lengua, volvieron á colocar el embudo y á vaciar en él otra medida.

Entonces pudo verse materialmente crecer el vientre de aquella desgraciada, y pudo oirse un ruido siniestro en el interior de aquel cuerpo.

El tormento del agua era uno de los mas horribles, porque aquella cantidad que apenas podia contener el estómago, maltrataba, destrozaba el interior del cuerpo, causando dolores espantosos, ansias mortales.

—Se le amonesta á que diga la verdad.....

—¡Oh! sí, la diré—esclamó Blanca—la diré porque no es posible resistir, pero por Dios que me quiten de aquí que me dejen sentar porque me ahogo, tengo la boca hecha pedazos prometo decir todo, todo, pero que me quiten de aquí; que me quiten.

El inquisidor hizo seña á los verdugos y desataron á Blanca y la sentaron.

—Comience su declaracion.

—¡Ah! dejadme respirar, mañana lo diré todo.

—No, ahora mismo.

—Si no puedo ahora ni recordar.

—Atadla otra vez, y que siga la diligencia.

—¡No! ¡no! ¡no! voy á hablar, voy á hablar.

—Pues diga, ¿confiesa tener pacto explícito con el demonio?

—Sí señor, sí señor.

—Y cómo lo hizo, por escrito, ó de palabra.

—De palabra.

—¿Y cómo?

—No recuerdo bien.

—Mirad que si no decís todo sigue la diligencia.

—¡Ah! no señor yo os diré todo.

—Referid sin olvidar nada.

—Pues bien señor, una noche estaba yo en mi celda enfadada de vivir en el convento, y dije, le daría mi alma al diablo por salir de aquí, y en ese momento se me presentó el diablo en figura de un caballero joven de barba y pelo negro, vestido de encarnado, con sombrero de plumas, solo que sus piés eran como los de un gallo—y me dijo, «aquí estoy ¿qué me quieres?» y como me espanté, nada le dije, pero seguí enfadándome y él visitándome hasta que una noche le declaré mi deseo y él me dijo «si me das tu alma te sacaré y te haré feliz» y yo le dije que sí; entonces me hizo dormir y cuando desperté estaba ya en la calle.

—¿Y no la hizo renegar de Dios y de sus santos?

—No señor.

—Diga la verdad y recuerde que solo con la verdad se libra del tormento.

—¡Ay! no señor, la verdad es que me dijo «que yo esclamara—Reniego de Dios y de todos sus santos» y yo no queria, pero al fin renegué.

—¿Y ha vuelto á verle despues?

—No señor.

—¿Y confiesa su herejía por haberse casado teniendo tan sagrados votos?

—Sí señor.

—¿Y confiesa haber cometido este pecado con entero conocimiento de lo que iba á hacer?

—Sí señor.

—Dad fé, señor escribano, de esta confesion: que firme la culpable, y que se asiente que no ha perdido miembro alguno en el tormento.

El escribano asentó por diligencia que Blanca no habia perdido ningun miembro, firmaron todos, y el inquisidor y el escribano se volvieron á la sala de Audiencia, encargando á los carceleros que vistiesen á Blanca, y la condujesen á su calabozo.

Con gran trabajo la pobre jóven logró vestirse, sus piés y sus manos estaban terriblemente hinchados, sus labios hechos pedazos, y podia apenas hablar por la fractura de sus dientes. Como no podia dar un paso, dos carceleros la levantaron entre sus brazos, y la fueron á dejar á su calabozo, en donde teniendo en consideración que era ya confesa, la pusieron una cama de paja, una luz y algunos alimentos.

Despues que confesaban los reos, fuera voluntariamente, ó fuera por razon del tormento, conmenzaba á tenérseles mas consideraciones, cualquiera que fuese el resultado que debia tener la causa.

Cuando el inquisidor mayor Don Juan Gutierrez Flores volvió á sentarse bajo el dosel de la sala de Audiencia, uno de los ministros del Santo Oficio, le anunció que solicitaban hablarle en lo reservado el Exmo. Señor licenciado Don Pedro de Vergara Gaviria, y el Corregidor Don Melchor Perez de Varais.

El inquisidor mayor hizo salir al escribano, y quedando enteramente solo recibió á aquellos dos señores.

—El asunto que aquí nos trae—dijo el licenciado Vergara, despues de los saludos de costumbre—es, si no grave para los asuntos temporales de estos reinos de Su Majestad, sí muy importante para la causa de la Fé, cuya defensa ha sido encomendada á ese tan sagrado tribunal.

—Perplejo estoy—contestó el inquisidor porque muy grave debe ser ese negocio, que á V. E. obliga á venir hasta acá, en compañía de mi señor Corregidor.

—Escuche su señoría, que el lance por lo estraño, es muy digno de ser conocido. Es el caso que siendo casado Don Melchor Perez de Varais, con una jóven de estimables dotes, desapareció una mañana de su casa sin que Don Melchor hubiera podido saber á que atribuir aquella desaparicion. Dos dias despues la ronda encuentra en las calles, una negrilla con un traje de caballero, que fué al principio tenuta por hombre, y que decia ser la esposa misma de Don Melchor; él y yo hemos ido al calabozo en que está la negrilla, y aunque por la figura corporal no hemos podido reconocerla, por tal esposa de Don Melchor, sin embargo, díjonos cosas tales de secretos, que solo la dicha señora podia saber, que causando grande confusion en nuestro ánimo, hemos convenido de concierto, en veniros á consultar por vuestro conocimiento y práctica, en estos negocios sobrenaturales, sí creéis que por permission divina, puede el demonio apoderarse de los secretos de una alma cristiana para entregarlos á alguno de sus secuaces, ó si por algun hechizo ó encantamiento proveniente de malas artes, puede ser trasformado, de tal manera el cuerpo de alguna criatura, que desconocido sea aun de los mas íntimos amigos, y de las personas de mas trato y familiaridad.

—Graves cuestiones son esas que me habeis propuesto, y

aunque no se ha tratado ese caso espresamente por los autores, sin embargo quieroos decir mi opinion á reserva de estudiar el punto mas detenidamente. En primer lugar preguntáisme, que si el demonio pudiera dar á alguno de sus secuaces conocimiento de secretos que parecieran enteramente ocultos. Debo decir que conforme á las mas sabias doctrinas recibidas en este Santo Tribunal, el demonio puede comunicar gran copia de secretos, y gran vigor á las potencias intelectuales del hombre; así, pues, nos lo ha enseñado recientemente el eminente Don Francisco de Torreblanca en su célebre tratado de mágia, y tenemos las pruebas en Roman Ramirez condenado á la hoguera en Toledo, en el año del Señor de 1600, que conocia todos los secretos de la medicina por artes diabólicas; y que el demonio puede enseñar artes y ciencias no solo por internas sujeciones, sino apareciendo en forma visible y hablando con los hombres, lo enseña el divino maestro Santo Tomás en la cuestion 96 artículo 1º; y el demonio puede sin duda alguna volver mas sutil y mas perfectas las operaciones del ingenio y del juicio: lo enseña el sabio Rafael de la Torre en su tratado de vicios ó cohechos á la religion. Plinio asegura que Mytsidates sabia veinte idiomas, y que Cesar dictaba cuatro cartas á un mismo tiempo; de la misma manera que los demonios pueden destruir ó quitar las facultades intelectuales, como aconteció á Mesala Corvino, orador que perdió repentinamente hasta la memoria de su mismo nombre, segun dice el mismo Plinio y el gran Damaceno; de manera que en verdad os digo, Excmo. Sr., que no veria yo grave inconveniente en que el demonio hubiera comunicado á esa negrilla conocimientos tales, que pudiera saber cosas que para vosotros fueran enteramente ocultas.

—Pero dígame su señoría—dijo Don Melchor—¿posible habrá sido que por artes del demonio, se haya mudado el as-

pecto de mi esposa, hasta quedar completamente desconocida?

—Ciertamente que no solo tornar á una muger de blanca en negra, seria cosa fácil para el malo, sino que aun tornarla en bestia y cambiarla el sexo pudiera hacerlo muy facilmente.

—¿Qué?

—Infinitos ejemplos nos citan los autores de éstas transformaciones, Marcelino Donato en su historia de cosas maravillosas, y Ponsan en su libro de cosas celestiales, hablan de la muger de un pescador que á los catorce años de casada, se trasformó en hombre, y de otra que habiendo tenido un hijo se tornó en hombre despues.

Miguel de Montano nos habla de Magdalena Muñoz, monja en la ciudad de Húbeda, y otros mil ejemplos de esta clase; ahora el diablo puede tambien hacer aquellas transformaciones de blanco en negro aun en los mismos cabellos como lo enseñan Auro Gelio y otros, de lo cual estoy muy dispuesto á decir: que supuesto el prodigio y la maravilla que me contais, no sabria yo hasta examinar detenidamente á la negrilla, á quien haceis referencia, si tiene conocimientos de ajenos secretos ó si ha desfigurado su natural persona para tomar ajena representacion. En todo caso, negocio es este en el que manifestamente tiene que estar mezclado el demonio, que ni por causas naturales, ni con la divina intervencion, pudo haberse verificado cosa que tanto repugna á la armonía de los universales efectos, y debeis enviar á esa muger á este Santo Tribunal.

Edificados salieron Don Melchor Perez de Varais y el licenciado Vergara con la respuesta del inquisidor, y dispuestos por no gravar su conciencia á hacer que aquella misma noche trasladasen á Luisa á las cárceles del Santo Oficio, para dejarla entregada al brazo de su justicia.

Aquella misma noche al paso que por un lado llegaba Luisa

conducida á la inquisicion por órden del Capitan general, entraba por otro á las mismas cárceles, Don Cesar á quien se habia perseguido y aprehendido de órden tambien del Santo Oficio, por complicidad en la causa de Sor Blanca.

La inquisicion tenia un modo de sustanciar los juicios tan enteramente contrario al de los tiempos modernos, que en vano por lo que vemos ahora, quisieramos juzgar de lo que pasaba entonces. A los complices de un mismo delito, se les juzgaba separadamente, de tal manera, que cada uno de ellos tenia su causa particular; se procedia contra un hombre por cualquier denuncia, aun cuando esta fuese hecha en un anónimo. El acusado ni conocia á sus acusadores, ni á los testigos que deponian contra él, ni tenia la libertad de la defensa, si negaba, la cuestion del tormento le haria confesar, á no ser que prefiriese morir en la tortura, porque á pesar de que todos los autores que servian de norma en sus juicios á los inquisidores, opinaban, que el que resistia la prueba del tormento sin confesar, debia ser absuelto, no por eso se llevaba esto á efecto, sino que acumulándose una á otra tortura, llegaba al fin el momento en que ó la víctima espiraba por la fuerza de los dolores, ó incapaz ya de resistir, confesaba prefiriendo consumirse en la hoguera á seguir sosteniendo aquellos bárbaros combates entre el dolor y la conciencia.

El Tribunal de la inquisicion, llegó hasta el grado de arrojar á los reos á profundos estanques metidos en un saco, y atados á una gran piedra, y declarando, que el que se hundia y se ahogaba era culpable.

El mas leve indicio, la menor sospecha, bastaba para prender á un hombre, y para hacerle atormentar hasta que confesara, y el silencio se tenia por confesion y era algunas veces el principal motivo para aplicar la tortura.

El mundo debe al Papa Inocencio III la creacion de este

Tribunal en 1216, cuyo primer inquisidor fué Santo Domingo de Guzman, y México en el año de 1571 recibió del cardenal Espinosa, inquisidor general de España esa institucion, siendo primer inquisidor Don Pedro Moya de Contreras, que fué despues Arzobispo de México.

La inquisicion tomaba como modelo de sus juicios, y con arreglo á eso procedia, del juicio que, segun ellos, formó Dios contra Adan y Eva, y así lo probaba con mil copias de razones Don Luis de Páramo Boroxense, Arcediano y canónigo de la santa iglesia de Leon é inquisidor del reino de Sicilia, cuyo libro gozaba de gran crédito y servia como de texto para la resolucion de grandes dudas.

Los que niegan que la inquisicion en México quemara multitud de personas, no tienen sino que ocurrir á los autos de fé que corren impresos por todas partes. Y se procedia con tanta diligencia, que habiéndose fundado la inquisicion en México en 1571, en 1574 se celebró ya el primero y solemne auto de fé, al que se llevaron ochocientos penitenciados de ambos sexos, quemándose unos en efigie y otros en cuerpo; unos vivos y otros despues de ajusticiados.

En los límites de una novela no se puede tratar una cuestion de esta clase; sin embargo, si álguien levantase la voz negando los hechos que referimos, y defendiendo al Tribunal de la inquisicion, documentos irreprochables tenemos para confundirles.